
Presidencia: la ex República Yugoslava de Macedonia

693ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 3 de octubre de 2012

Apertura: 10.10 horas

Clausura: 12.00 horas

2. Presidente: Embajador Z. Dabik

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DIALOGO SOBRE LA SEGURIDAD

Presentación sobre la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, resoluciones conexas y perspectivas de género en relación con misiones/operaciones militares y de seguridad, a cargo del Comandante J. Dunmurray, Oficial de mando del Centro Nórdico para cuestiones de género en operaciones militares; del Mayor L. Johansson, Oficial encargado de la Sección de Capacidades y Enlace; y de la Sra. M. Beham, Asesora superior en cuestiones de género: Presidente, Sr. J. Dunmurray (FSC.DEL/114/12 OSCE+), Sra. L. Johansson (FSC.DEL/114/12 OSCE+), Asesora superior en cuestiones de género (SEC.GAL/186/12 OSCE+), Chipre-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Armenia, Moldova y Ucrania) (FSC.DEL/116/12), Estados Unidos de América, Coordinador del FCS para la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Irlanda), Turquía, Austria (en nombre también de Finlandia), Serbia, Reino Unido, España, Canadá

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

- a) *Información actualizada sobre unas amplias maniobras militares multinacionales combinadas (con unidades aéreas, marítimas y terrestres) denominadas "Joint Warrior": Reino Unido (Anexo 1)*
- b) *Maniobras militares denominadas "Anakonda-12", realizadas en territorio de Polonia, 17 a 27 de septiembre de 2012: Polonia (Anexo 2), Federación de Rusia*

Punto 3 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LAS FECHAS Y LUGAR DE LA VIGESIMOTERCERA REUNIÓN ANUAL DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN

Presidente

Decisión: El Foro de Cooperación en materia de Seguridad adoptó la Decisión N° 6/12 (FSC.DEC/6/12) relativa a las fechas y lugar de la vigesimotercera Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 4 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA AL ORDEN DEL DÍA Y MODALIDADES DE LA VIGESIMOTERCERA REUNIÓN ANUAL DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN

Presidente

Decisión: El Foro de Cooperación en materia de Seguridad adoptó la Decisión N° 7/12 (FSC.DEC/7/12) relativa al orden del día y modalidades de la vigesimotercera Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 5 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Informe sobre la visita de donantes a Serbia, 5 a 7 de septiembre de 2012: Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional (Hungría) (FSC.DEL/117/12 OSCE+), Serbia (Anexo 3), Alemania*
- b) *Cuestiones de protocolo: Rumania, Presidente*

4. Próxima sesión:

Miércoles, 10 de octubre de 2012, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

693ª sesión plenaria

Diario FCS N° 699, punto 2 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL REINO UNIDO

Señor Presidente:

De conformidad con la declaración efectuada por la Presidencia del FCS el 5 de octubre de 2005, el 1 de noviembre de 2011, el Reino Unido presentó voluntariamente una notificación previa de dos importantes actividades militares inferiores a los umbrales establecidos, que estaba previsto realizar en 2012. Deseo presentar a los Estados participantes una breve actualización de una de esas actividades, que comenzó el lunes de la presente semana.

Las maniobras Joint Warrior son unas maniobras multinacionales en las que participan unidades aéreas, marítimas y terrestres, que se celebran dos veces al año. En las que se están celebrando ahora participan varias unidades navales, grupos multinacionales de aviones y distintas fuerzas terrestres aliadas y del Reino Unido. Su finalidad es proporcionar “Un entorno conjunto para combatir diversas amenazas, en el que el Reino Unido, la OTAN y otros participantes lleven a cabo ejercicios colectivos y de despliegue previo en formaciones tácticas, con el fin de prepararse para su posible utilización como fuerza combinada conjunta”. Los componentes de la fuerza llevarán a cabo ejercicios a niveles Tier 2+ (operativo), Tier 2 (táctico) y a niveles inferiores. Las maniobras han sido planificadas y ejecutadas por el Personal de planificación de maniobras tácticas conjuntas del Reino Unido.

Aproximadamente 4.000 miembros del personal de las fuerzas armadas, 24 buques y 61 aviones se han desplegado en Escocia y en las zonas circundantes. En las maniobras participan fuerzas de Estados miembros de la OTAN y de otros que no lo son, incluidos: Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estonia, Francia, Reino Unido, Noruega, Países Bajos y Suecia.

Las maniobras Joint Warrior proporcionan unas condiciones de adiestramiento realistas y polifacéticas, a fin de desarrollar las aptitudes que precisan unas fuerzas armadas modernas. Eso incluye, además de combates simulados, lucha contra la piratería, lucha contra los estupefacientes y lucha contra las operaciones de insurgencia. El escenario de las maniobras incluye diversas naciones soberanas y territorios en disputa, con un telón de fondo de contrabando, piratería y actividades terroristas.

Señor Presidente, el Reino Unido respalda firmemente la necesidad de incrementar la transparencia y la previsibilidad militares. Al dar a conocer hoy esos detalles, nos estamos basando en declaraciones recientes efectuadas en este Foro y alentamos a otros a que hagan lo mismo. Creemos que estos intercambios oficiosos son un complemento útil de otros mecanismos oficiales, pero también aprovecho la oportunidad para reiterar la acuciante necesidad de reforzar y modernizar el DV11, y confío en que se progrese en esa tarea.

693ª sesión plenaria

Diario FCS N° 699, punto 2 b) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE POLONIA

Señor Presidente:

Del 17 al 27 de septiembre de 2012 se han llevado a cabo en el territorio de Polonia las maniobras “Anakonda-12”. Hoy, haciendo gala del espíritu de mayor transparencia que Polonia siempre ha apoyado en los debates sobre actividades militares mantenidos en el FCS, nos gustaría exponer algunos datos y cifras sobre dichas maniobras.

Las maniobras militares “Anakonda-12” fueron notificadas voluntariamente por Polonia en noviembre de 2011, como unas maniobras importantes, por debajo de los umbrales establecidos, que se efectuarían en 2012 (notificación número CBM/PL/11/0049/F30/O).

Las maniobras de adiestramiento se organizaron de acuerdo con el Plan de adiestramiento para las Fuerzas Armadas polacas en el año 2012, y no estaban dirigidas contra ningún tercer país. El escenario de las maniobras, un país ficticio denominado Vislandia, preveía una situación de crisis emergente y simulaba algunas actividades militares para responder a dicha situación.

El objetivo principal de las maniobras era confirmar la preparación de los cuarteles generales, los comandantes, el estado mayor y las tropas, para planificar y llevar a cabo operaciones defensivas con el apoyo/la participación de las fuerzas aliadas.

Las tropas efectuaron sus tareas prácticas de adiestramiento en las instalaciones de adiestramiento de DRAWSKO, ORZYSZ y USTKA, así como en las zonas de adiestramiento costeras pertenecientes a la Armada Polaca.

El comandante de las maniobras organizó dos reuniones informativas para los agregados militares acreditados en Polonia, los días 26 y 27 de septiembre.

La parte principal de las maniobras se dividió en dos fases:

- Fase I (20 a 24 de septiembre): Durante esa fase, se realizaron actividades de defensa nacional, con el empleo de tropas en sus esferas operativas de responsabilidad. La

tarea principal consistía en crear las condiciones adecuadas para llevar a cabo un contraataque en el que participaran tropas aliadas;

- Fase II (25 a 27 de septiembre): Durante esa fase, se llevó a cabo una especie de contraataque por parte de las fuerzas nacionales y las fuerzas aliadas, con el fin de restablecer la situación previa al conflicto, incluidas las fronteras estatales.

En la parte práctica de las maniobras “Anakonda-12” participaron las siguientes unidades y subunidades:

- De las Fuerzas Terrestres: subunidades del 2º Cuerpo Mecanizado, 11ª División de Caballería Acorazada, 10ª Brigada de Caballería Acorazada y 2ª Brigada Mecanizada, 15ª Brigada Mecanizada, 17ª Brigada Mecanizada, 21ª Brigada de Fusileros Podhale y 7ª Brigada de Defensa Costera;
- De las Fuerzas Aéreas: 1ª y 2ª Alas Aéreas Tácticas, 3ª Ala Aérea de Transporte;
- De la Armada Polaca: contingentes pertenecientes a la 3ª y la 8ª Flotilla;
- De las Fuerzas Especiales: unidades “FORMOZA”, “AGAT” y “NIL”.

También participaron en las maniobras algunas tropas extranjeras de la 18ª Brigada de Policía Militar del Ejército de los Estados Unidos, así como del Grupo de Brigada Mecanizada canadiense y del Cuerpo Multinacional Nordeste.

La cifra total de personal militar y equipo militar pesado utilizado en las maniobras fue: 8.859 soldados, 64 carros de combate, 162 vehículos acorazados de combate (VAC), 63 piezas de artillería, 18 buques de guerra y patrulleros, y 37 incursiones aéreas.

También participó en las actividades de las maniobras personal no militar de la administración local y los servicios públicos.

Los días 26 y 27 de septiembre de 2012, un equipo de inspección de Suecia efectuó una inspección de un área especificada en Polonia, con arreglo a las disposiciones del Documento de Viena, que incluyó las instalaciones de adiestramiento de DRAWSKO.

Gracias, Señor Presidente.

693ª sesión plenaria

Diario FCS N° 699, punto 5 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SERBIA

Señor Presidente,
Señoras y señores:

Para comenzar, permítanme expresar mi agradecimiento a los distinguidos miembros del Equipo de Donantes, al Teniente Coronel László Szatmári, Coordinador del FCS para proyectos relacionados con APAL y existencias de munición convencional, al Teniente Coronel Detlef Hempel de la Misión Permanente de Alemania, al Teniente Coronel Simon Macrory-Tinning de la Delegación del Reino Unido, al Teniente Coronel Daniel Jean de Suiza, al Sr. Robert Pettit, experto de la OSCE del Reino Unido, y al Sr. Alexander Savelyev, director de proyectos de la Sección de Apoyo al FCS, por la labor realizada durante la visita del Programa de Desarrollo de Capacidades en materia de gestión de existencias de munición convencional en la República de Serbia (CASM), así como en la preparación del presente informe.

Asimismo, deseamos agradecer a Alemania, Dinamarca, España, Reino Unido, Luxemburgo, Noruega, Suiza, la República Checa y Turquía, sus generosas contribuciones financieras al Programa CASM.

El documento que se ha presentado hoy, y que destaca por su minuciosidad y sus detalles, representa el fruto de los esfuerzos colectivos realizados por todas las partes implicadas. Nos complace observar que se han tenido en cuenta nuestras sugerencias en la elaboración del documento.

Actualmente, se están llevando a cabo las siguientes actividades en el marco del Programa de Desmilitarización CASM:

- Componente 1 – Eliminación de polvo de napalm y desmilitarización de munición que contiene fósforo blanco, invitaciones a licitar para la eliminación de napalm publicadas en agosto y conferencia previa a la licitación (nueve posibles licitadores), el plazo se ampliará hasta mediados de octubre de 2012 debido a la necesidad de realizar más ensayos químicos;
- Componente 2 – Mejoras de la seguridad del almacenamiento en los lugares de almacenamiento “Mirnicka reka” Kursumlija y “Mrsac” Kraljevo; y

- Componente 3 – Mayor seguridad en el proceso de desmilitarización en la fábrica de mantenimiento técnico TRZ Kragujevac.

Consideramos esa visita como una oportunidad para que los países donantes, la OSCE y el PNUD puedan evaluar las actividades en curso, así como para mejorar la sensibilización y la visibilidad del Programa CASM, y mostrar nuestra franqueza, transparencia y dedicación a la hora de realizar actividades relacionadas con las existencias de munición convencional y las APAL, cumpliendo plenamente con las normas, prácticas, estándares y criterios internacionales.

La República de Serbia confía en colaborar estrechamente con todos los socios implicados en la aplicación del Programa CASM.

Les agradezco su atención y solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.DEC/6/12
3 October 2012

SPANISH
Original: ENGLISH

693ª sesión plenaria

Diario FCS N° 699, punto 3 del orden del día

DECISIÓN N° 6/12
FECHAS Y LUGAR DE LA VIGESIMOTERCERA REUNIÓN ANUAL
DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS),

Decide que la vigesimotercera Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación (RAEA) se celebre en Viena los días 5 y 6 de marzo de 2013.

693ª sesión plenaria

Diario FCS N° 699, punto 4 del orden del día

**DECISIÓN N° 7/12
ORDEN DEL DÍA Y MODALIDADES DE LA
23ª REUNIÓN ANUAL DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN**

5 y 6 de marzo de 2013

Documento de Viena:

- (148) *Los Estados participantes celebrarán cada año una reunión para discutir la aplicación presente y futura de las MFCS acordadas. La discusión podrá abarcar:*
- (148.1) – *la aclaración de toda cuestión suscitada por esa aplicación;*
 - (148.2) – *el funcionamiento de las medidas acordadas, incluido el empleo de material adicional durante las visitas de inspección y evaluación;*
 - (148.3) – *las implicaciones de toda información dimanante de la aplicación de cualquiera de las medidas acordadas para el proceso de fomento de la confianza y la seguridad en el marco de la OSCE.*
- (149) *Normalmente, antes de la conclusión de cada reunión anual, los Estados participantes decidirán el orden del día y las fechas de celebración de la reunión del año siguiente. La falta de acuerdo no constituirá razón suficiente para prorrogar una reunión, a menos que se acuerde otra cosa. El orden del día y las fechas de celebración podrán, si es necesario, acordarse entre dos reuniones.*
- (150) *El Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) será el órgano encargado de celebrar tales reuniones. En ellas se estudiarán, si así procede, las sugerencias efectuadas durante la Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación (RAEA) con miras a mejorar la aplicación de MFCS.*
- (150.4) *Los Estados participantes que por cualquier razón no hayan intercambiado información anual de conformidad con lo dispuesto en el presente documento, y no hayan dado una explicación con arreglo a los Mecanismos de Notificación y Recordatorio del FCS, explicarán su motivo en*

el curso de la reunión, e indicarán la fecha para la que prevean poder dar pleno cumplimiento a este compromiso.

I. Orden del día y calendario indicativo

Martes, 5 de marzo de 2013

10.00 – 11.00 horas Sesión de apertura

- Apertura de la reunión por la Presidencia
- Observaciones de la Presidencia del FCS
- Presentación de un informe resumido y del informe sobre la Reunión de Jefes de los Centros de Verificación por el Centro para la Prevención de Conflictos (CPC)
- Declaraciones generales

11.30 – 13.00 horas Sesión de trabajo 1: Aplicación del Intercambio Global de Información Militar (IGIM) y del Preámbulo del Documento de Viena y sus Capítulos I a III: Aclaraciones, evaluaciones y conclusiones

- IGIM
- Documento de Viena
 - Preámbulo
 - Intercambio anual de información
 - i) Información sobre fuerzas militares
 - ii) Datos relativos a los sistemas principales de armas y material
 - iii) Información sobre los planes de despliegue de sistemas principales de armas y material
 - Planeamiento de la defensa
 - i) Intercambio de información
 - ii) Aclaración, revisión y diálogo
 - Reducción de riesgos
 - i) Mecanismos de consulta y cooperación en materia de actividades militares insólitas
 - ii) Cooperación en materia de incidentes peligrosos de índole militar
 - iii) Acogida voluntaria de visitas a fin de disipar inquietudes relacionadas con actividades militares

13.00 – 15.00 horas Pausa para el almuerzo

15.00 – 17.00 horas Sesión de trabajo 1 (continuación, de ser necesario)

Sesión de trabajo 2: Aplicación del Documento de Viena, Capítulos IV a XII: Aclaraciones, evaluaciones y conclusiones

– Contactos

- i) Visitas a bases aéreas
- ii) Programa de cooperación y contactos militares
- iii) Contactos militares, cooperación militar
- iv) Demostración de nuevos tipos de sistemas principales de armas y material
- v) Facilitación de información sobre contactos

– Actividades militares

- i) Notificación previa de determinadas actividades militares
- ii) Observación de determinadas actividades militares
- iii) Calendarios anuales
- iv) Disposiciones restrictivas

– Cumplimiento y verificación

- i) Inspección
- ii) Evaluación

– Medidas regionales

– Red de Comunicaciones

Miércoles, 6 de marzo de 2013

10.00 – 13.00 horas Sesión de trabajo 2 (continuación, de ser necesario)

Sesión de trabajo 3: Sugerencias con miras a mejorar la aplicación de MFCS

13.00 – 15.00 horas Pausa para el almuerzo

15.00 – 16.00 horas Sesión de trabajo 3 (continuación)

16.30 – 18.00 horas Sesión de clausura

– Debate

– Posibles recomendaciones sobre las fechas, el orden del día y las modalidades de la RAEA 2014

- Observaciones finales
- Clausura

II. Modalidades de organización

1. La RAEA durará dos días y tendrá una sesión de apertura y otra de clausura, así como sesiones de trabajo para tratar de los temas enunciados en el orden del día (I). En el calendario indicativo se dan más pormenores.
2. La reunión organizativa entre presidentes, coordinadores, relatores y el CPC tendrá lugar el lunes 4 de marzo de 2013, a las 15.00 horas. El horario de trabajo de la RAEA será, el primer día de 10.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas; y el segundo día de 10.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 17.30 horas.
3. En todas las sesiones de la RAEA habrá servicios de interpretación en los idiomas oficiales de la OSCE.
4. Los representantes de los Estados participantes se turnarán en la Presidencia, por orden alfabético francés a partir del Estado que ocupó la Presidencia de la sesión plenaria de clausura de la RAEA en 2012 (Finlandia). Francia presidirá la sesión de apertura y las sesiones de trabajo, y Georgia presidirá la sesión de clausura.
5. Los debates de las sesiones de trabajo se centrarán en problemas y soluciones, y no habrá declaraciones oficiales. Los países que tengan previsto hacer una declaración en la sesión de apertura deberán presentarla solamente por escrito para su distribución anticipada. Las sesiones de trabajo se organizarán en forma de reuniones oficiosas de expertos nacionales, que responderán a las preguntas que se les formulen, intercambiarán información y propiciarán un debate constructivo entre los Estados participantes. Se insta encarecidamente a las delegaciones a que expliquen con todo detalle su propia experiencia en materia de aplicación y den ejemplos concretos; asimismo se les agradecerá que distribuyan sus contribuciones por escrito antes de la reunión, tanto sobre los puntos del orden del día como sobre cuestiones conexas, para su posible estudio. Se alienta especialmente a todas las delegaciones a que proporcionen expertos de sus respectivos países para que participen en la RAEA.
6. Con objeto de que delegaciones y coordinadores dispongan de una base para la preparación de la reunión, el CPC distribuirá, no más tarde del 7 de febrero de 2013, los siguientes documentos:
 - El Resumen Anual revisado de la información intercambiada sobre MFCS y el informe de sugerencias de la RAEA 2012;
 - Un informe resumido sobre las tendencias más recientes en la aplicación del Documento de Viena y otras medidas;
 - Un informe resumido de la reunión de Jefes de los Centros de Verificación.

7. Para todas las sesiones de trabajo se designará un coordinador y un relator. Los coordinadores se encargarán de facilitar y seguir los debates, mientras que los relatores deberán presentar un breve informe escrito para uso de la Presidencia en la sesión de clausura.
8. Los coordinadores distribuirán una lista de los temas y las preguntas con objeto de facilitar los debates en sus respectivas sesiones de trabajo, no más tarde del 15 de febrero de 2013. Para ello contarán con el apoyo del CPC, y deberán cerciorarse de que se aborden todas las cuestiones pertinentes. Se alienta a los coordinadores a que enfoquen los debates basándose en sugerencias que puedan contar con el respaldo de las delegaciones.
9. Las delegaciones que deseen presentar candidatos para el cargo de coordinador o de relator de las sesiones de trabajo deberán dar a conocer a la Presidencia del FCS el nombre del candidato a la mayor brevedad posible, pero no más tarde del 1 de febrero de 2013. Los nombres de los coordinadores y relatores de cada sesión de trabajo se darán a conocer a todas las delegaciones a más tardar el 8 de febrero de 2013.
10. Durante la primera sesión plenaria del FCS que se celebre tras la RAEA, la Presidencia de la sesión de clausura informará sobre dicha reunión al FCS. Antes de que transcurra un mes de la clausura de la RAEA, la Presidencia presentará el informe consolidado en el que figurarán las declaraciones y las ponencias efectuadas por la Presidencia en la sesión de apertura, los informes de los relatores de las sesiones de trabajo y las observaciones finales de la Presidencia. Se alienta a los relatores a que, antes de la publicación, distribuyan los proyectos de sus informes entre las delegaciones de los Estados participantes que hayan contribuido a las sesiones de trabajo pertinentes. En el plazo de un mes después de la RAEA, el CPC distribuirá un informe escrito de las sugerencias presentadas durante la Reunión para mejorar la aplicación de las MFCS.
11. A fin de que el debate suscitado en el FCS cuando los Estados participantes examinan las sugerencias presentadas durante la reunión para la mejora de la aplicación de las MFCS resulte lo más provechoso posible, se recomienda a las delegaciones que presenten sus sugerencias o temas de interés en forma de documentos de reflexión. Los debates sobre los documentos iniciales podrían ser de interés para la futura labor del FCS.
12. Antes de que concluya la RAEA 2013, se alienta a los Estados participantes a que presenten recomendaciones para el orden del día y las fechas de la RAEA 2014. El orden del día, las modalidades y las fechas de la RAEA 2014 se convendrán mediante una decisión del FCS antes de que finalice 2013.
13. Se invita a los Socios para la Cooperación, así como a la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, a que asistan a todas las sesiones de la RAEA 2013.